

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GODDARD CATERING GROUP GUAYAQUIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía situado en la Av. De las Américas, a veinte metros de la entrada principal del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GODDARD CATERING GROUP GUAYAQUIL S. A.-

**ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA**

Asisten los accionistas, la compañía ECUADOR INFLITE SERVICES (CAYMAN) LIMITED, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el Sr. J.G. STEWART MASSIAH, como propietaria de NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (9.999) ACCIONES, y el Sr. J.G. STEWART MASSIAH, por sus propios y personales derechos, como propietario de UNA (01) ACCIÓN, Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de UNO 00/100 U. S. DOLARES cada una, con derecho a un voto cada una. —

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. J.G. Stewart Massiah y actúa en la Secretaría el Sr. Esteban Viteri Espinosa, como GERENTE GENERAL y secretario de la Junta de Accionistas.--

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado. A continuación se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la agenda a tratar que consta de los siguientes puntos: Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Auditor Externo del año 2012. Dos: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2012. Tres: Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estados de Perdidas y Ganancias del año 2012. Cuatro: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del año 2012. Cinco: Conocer y resolver sobre la elección de Comisario para el 2013. Y Seis: Elegir 3 miembros principales para el Directorio del año 2013. Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.—

**INSTALACION**

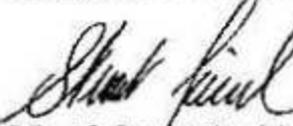
El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto de tratar los puntos ya expresados los cuales se lo pasa a conocer.—

Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, la Junta General por unanimidad resolvió: Uno: Aprobar los informes tanto del Comisario como del Auditor Externo, correspondientes al año 2012. Dos: Aprobar el informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio 2012. Tres: Aprobar el Balance General y el Estados de Perdidas y Ganancias del 2012. Cuatro: Aprobar que las utilidades del ejercicio 2012, sean repartidas a los accionistas. Cinco: Reelegir al Sr. Francisco Arevalo Coronel, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2013. Seis: Elegir como Directores principales para el año 2013 a: 1) Sr. J.G. Stewart Massiah, 2) Sr. Emilio M. Martí y 3) Sr. Iván Zentilli.—

**FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA -**

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.—

El Presidente declara terminada la sesión a las 10:45,---



f) Sr. J.G. Stewart Massiah  
Presidente y Accionista



f) Sr. Esteban Viteri Espinosa  
GERENTE GENERAL y Secretario



f) Sr. J.G. Stewart Massiah  
En representación del ACCIONISTA  
ECUADOR INFLITE SERVICES (CAYMAN) LIMITED.-